MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO MEDELLÍN

Radicado No. 0215943 /MDN-CGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMMED-CE-38.1

Medellín, 30 de agosto de 2021

Señor Mayor
OSCAR FERNANDO SAENZ HAMON
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellin
Carrera 77 C Nº51-136
Medellín- Antioquía

Asunto: Solicitud Adición Ítems Contrato

Con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Coronel Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellin, ordene a quien corresponda en el contrato de prestación de servicios **No. 342-DIGSA-DISAN-DMMED-2021** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE"**; la adición de un nuevo ítems así:

No. 342-DIGSA-DISAN-DMMED-2021		
CODIGO CUPS	**SERVICIOS**	**TARIFA**
953400	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)	$1.800.000

Lo anterior debido a que en esta regional 7, existen varios casos de pacientes con pérdidas de globos oculares por heridas en combate y es de vital importancia adaptarles este dispositivo médico y todos estos procedimientos están contemplados en el acuerdo No. 002 (Abril 27 de 2001) "Por el cual se establece el Plan de Servicios de Sanidad Militar y Policial" y muchos llevan años sin este cambio lo cual se produce otras patologías por falta de higiene y adaptabilidad a prótesis que terminaron su vida útil.

Los pacientes que se deben autorizar son los siguientes, así

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	SERVICIO
LUBIAN ARANGO VASQUEZ	CC. 8.419.233	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)
MARLO DARIO GOEZ	CC. 71.311.857	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)
JOSE PALACIOS CORDOBA	CC. 4.805.809	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)
ANDRES MARIA ZAPATA ZAPATA	CC. 8.229.368	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)
GIRALDO ANTONIO GÓMEZ ZAPATA	CC. 3.416.808	ADAPTACION DE PROTESIS OCULAR (Incluye Prótesis ocular)

Atentamente,

Mayor **PETER JOHANN PINZÓN RAMÍREZ**
Coordinador Consulta Externa

ELABORO: MY. Peter Pinzón Ramírez.
Coordinador Consulta Externa DMMED

Anexo: Cotizaciones. Dos (02) folios.
Concepto Juridico. Dos (02) folos.

DMMED

Carrera 77c N°51-136 Los Colores - Medellín, Antioquia
consultaexternadmmed@gmail.com

Visión Integrados

Medellín, Septiembre 1 de 2021

Señores
SANIDAD MILITAR MEDELLIN
Gerente Regional Antioquia
La ciudad

Asunto: COTIZACION ADAPTACION PROTESIS OCULAR .

Cordial Saludo

A continuación me permito presentarle propuesta para el siguiente procedimiento en la modalidad de paquete, el cual NO quedo en nuestro acuerdo de voluntades.

ADAPTACION PROTESIS OCULAR CANTIDAD 1	$ 1.800.000

Todos los paquetes incluyen:

- Honorarios de especialista.
- Prótesis ocular
- Revisión por especialista hasta 30 días posterior a la cirugía.

Atentamente,

JUAN CARLOS TORO RINCON
Director Medico Visión Integrados

CENTRO VISIÓN ÓPTICAS	**PRESUPUESTO DE SERVICIOS**			CODIGO: 01-02 VERSION : 1 FECHA ELAB: 14 MARZO 2021
FECHA ELABORACION	DIA 14	MES 03	AÑO 2021	
DIRIGIDO A	VISION INTEGRADAS O DIRECCION SANIDAD MILITAR MEDELLIN			
NOMBRE DEL PACIENTE	LUBIAN ARANGO VASQUEZ			
N° IDENTIFICACION	CC 8.419.233			

SERVICIO SOLICITADO	VALOR
PROTESIS DE APOYO ESCLERAL	$2.350.000
TOTAL	$2.350.000
OBSERVACIONES DEL PRESUPUESTO	N/a
ELABORADO POR	SANDRA LILIANA GOMEZ C

POR FAVOR EFECTUE EL PAGO A NOMBRE DE CENTROVISION OPTICAS , CUENTA DE AHORROS 61471331057, NIT 13.716.318-8

322554 93 35.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO MEDELLÍN

Radicado No. 021568/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DGSM-DISAN-DMMED-29

Medellín (Antioquía), 07 de octubre de 2021

Señor Mayor
OSCAR FERNANDO SAENZ HAMON
Subdirector Administrativo Dispensario Médico de Medellin
Carrera 77 C Nº51-136
Medellín- Antioquía

Asunto: Solicitud adición contrato

Respetuosamente me permito solicitar al señor Subdirector administrativo del Dispensario Médico de Medellin, la adición de cien millones de pesos MCTE ($100.000.000) del contrato 342–DIGSA-DISAN-DMMED-2021, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRALES DE OFTALMOLOGÍA ESPECIALIZADA PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL DISPENSARIO MÉDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE".**; debido a que a la fecha se han consumido doscientos siete millones trecientos cuarenta mil setecientos cuarenta y cuatro pesos MCTE ($207.340.744) de los docientos veinte millones MCTE ($220.000.000) y queda pendiente la facturación de octubre en adelante, así como ordenes pendientes por autorizar en referencia; el otro fin de adicionar es con el fin de cubrir los meses de octubre y noviembre que es cuando se da por terminado el contrato y así garantizar los servicios de oftalmología y evitar quejas futuras por este servicio. La anterior adición se requiere ya que revisando la facturación mensual en estos servicios se consumen un promedio mensual de cincuenta y cinco millones MTCE ($55.000.000).

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente;

Mayor PETER JOHANN PINZÓN RAMÍREZ
Supervisor Contrato No. 324-DIGSA-DISAN-DMMED-2021

Anexo: Facturación radicada. Diecisiete (17) folios.